



I. Municipalidad de ValLENAR

**I.MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
DEPTO. RENTAS MUNICIPALES**

INSTALACION DE LIENZOS.

ValLENar, 04 MAR 2011

DECRETO EXENTO N° 1117

VISTOS:

- Solicitud de permiso de la Sociedad Díaz Ltda...
- Ordenanza Municipal sobre derechos municipales, párrafo 1, Art. 9, punto 5.
- Decreto N° 1831 de fecha de fecha 24/03/2010, que delega firma del Sr. Alcalde.
- Decreto Exento N° 2.043 de fecha 01/04/2010, que complementa delegación de Firma del Sr. Alcalde.
- Las facultades y atribuciones que me confiere la Ley 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus Modificaciones:

DECRETO:

1.- Autorizase a la "Sociedad Díaz Ltda" Rut N° 77.971.980-4, para la instalación de un lienzo(con motivo de entregar información de carreras),según detalle:

- Calle Avda. Brasil frente al Estadio Techado Municipal.

2., La duración será desde el día 04 de Marzo hasta 20 de Marzo del 2011.

3.-El permiso lo otorga el Depto. Rentas Municipales, de acuerdo a lo estipulado en el Decreto N° 7565 de fecha 29/12/2011, Ordenanza Municipal sobre derechos municipales.

4.- La Instalación y retiro de dicho lienzo no es de costo municipal.

5.- Valor \$ 34.140.-

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.

**KARINA ZARATE RODRIGUEZ
SECRETARIA MUNICIPAL(S)**



**RUBEN ARAYA MEDINA
DIRECTOR MEDIO AMBIENTE
ASEO Y ORNATO
CON FUNCIONES ASIGNADAS DE
ADMINISTRACION MUNICIPAL**

DISTRIBUCION:

- Interesado
- Adm. Municipal
- Rentas Municipales
- Arch. Ofna de Partes ✓
- RAM/KZR/ROB/rob. ✓